

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10395** COMAINA, S.A.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 147/2011 a instancia de Jorge Contreras Arguelles contra Comaina, Sociedad Anónima. Por decreto de fecha 21 de marzo de 2011, se ha declarado a ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 4926,5 euros de principal, más 295,59 euros de intereses y 492,65 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120018302-1**